



VERTICE	LADO	DIST.	ANGULO	ESTE	NORTE
P1	P1 - P2	31.97	78°47'26"	1057496.513	865490.653
P2	P2 - P3	12.49	92°23'27"	1057526.670	865480.053
P3	P3 - P4	14.90	87°46'52"	1057523.022	865468.106
P4	P4 - P5	14.32	185°57'53"	1057508.949	865473.005
P5	P5 - P6	10.54	98°2'51"	1057495.006	865476.283
P6	P6 - P1	3.91	177°1'32"	1057495.959	865486.784

Area: 397.00 m²
 Area: 0.039700 ha
 Perimetro: 88.13 ml

PLANO N°1 DE 1

MUNICIPIO
 SANTIAGO DE
 CALI

UBICACION
 CARRERA 90
 ENTRE
 CALLES 3BIS OESTE
 Y 3A OESTE
 COMUNA 18

PROPIETARIA
 ANA DILIA SEGURA
 TONQUINO

AREA
 POLIGONO
 1-2-3-4-5-6-1 =397.00 MT2

LEV. Y DIB.

(Signature)
 LUIS E. OTALVORA

LIC.PROF N° 01-271 CPNT
 TEL. 315-5556473

ESCALA
 1 = 250

FECHA
 CALI, MAYO DEL 2025

PARA:

DELINEACIÓN CON ESQUEMA BÁSICO - PLANO TOPOGRÁFICO CON AFECTACIONES

Radicado Entrada No: 202541730100883462 Fecha: 12-05-2025
 Radicado Salida No: 202541320300039781 Fecha: 22-05-2025
 Aprobado mediante el Acuerdo Municipal 0373 de 2014 para el polígono: P1, P2, P3, P4, P5, P6, P1.
 Plano de referencia: 1 - C.

Subdirector(a) de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico

Este plano y su correspondiente oficio de esquema básico solo corresponde a una información técnica referida al predio, elaborado con base en la información suministrada por el interesado, lo cual no implica pronunciamiento sobre sus linderos, ni sobre la titularidad del derecho de dominio, su posesión o tenencia, ni constituye prueba de propiedad. (Artículo 3 Decreto Nacional 1319 de 1993). Así mismo no reconoce ni otorga derechos de construcción y desarrollo ni reconoce construcciones existentes, por lo tanto, no decide definitivamente sobre la actuación administrativa, no autoriza la división y venta del predio por lotes, lo cual solo se obtiene con la aprobación de la respectiva licencia urbanística, ante una de las curadurías del municipio de Santiago de Cali en caso de ser factible su desarrollo. Este plano solo tendrá validez junto con su correspondiente oficio de esquema básico y tendrá una vigencia de dos (2) años a partir de su fecha de expedición.